

la propiedad. & Red. g. signis de M.
lor. se le aumentara á proporción de
quien de. que una Red. de. valdria o
pevor. y uno ya vebe. que w. Util al Pub
pues. de pan de londore x. la mitad.
en pacando, un tercio. para el fondo
y aunque. si una propiedad de Red. Pevo
no merez mas, que doce x. en el dia co
esta ordenancia. que le producia. Ve
y quatro pevor. Cauxa el fondo. y en lo
años de Calamidad. que se hacen mas
bar. porra el publico Remedio de Va

da B5 Impone Igual Contribucion á
Maestros, nombrados por la Justicia, q. ha
apreior por que si no fueren nombrados
picaden de trabajo. y pagaron segun de
oubacion para que no haya quien
xate. lo abaluo. y á demas Contribuy
el fondo con veivientos mxi. para
Vaya en aumento

da B6 quiza que conuegan á la
pana que (dice) le estimule. la de bo
dando Exemplo. á los demas ficles.
Maestros oficiales. y aprehendicav. de
multas respectibav. & un ducado uno
ta. y por x. todo para el fondo. que
este tono. podra levantar Exer

